



Resolución Decanato FCV N° 273 / 2026

General Pico, 02/08/2026

VISTO: La Resolución Decanato FCV N° 266/2026, por la cual se aprobó el llamado a Concurso Abierto para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Administrativo/a, Categoría 7 – Tramo Inicial Agrupamiento Administrativo, del Colegio Preuniversitario Agropecuario "Colegio Agropecuario Realicó"; y

CONSIDERANDO:

Que el Anexo I de la Resolución Decanato FCV N° 266/2026 estableció como fecha de Entrevista y Prueba de Oposición el día 30 de octubre de 2026 a las 8:00hs.

Que, por razones de organización, corresponde rectificar dicha fecha, fijándose la Entrevista y Prueba de Oposición para el día 10 de noviembre de 2026, manteniéndose sin modificación el resto de los términos y condiciones aprobados por la Resolución Decanato FCV N° 266/2026.

Que es facultad del Decano dictar el presente acto resolutivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la fecha de Entrevista y Prueba de Oposición del Concurso Abierto para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Administrativo/a del Colegio Preuniversitario Agropecuario "Colegio Agropecuario Realicó", aprobado por Anexo I de la Resolución Decanato FCV N° 266/2026, la que queda fijada para el día 10 de noviembre de 2026 a las 8:00hs., en la Facultad de Ciencias Veterinarias, Gral. Pico.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese; tomen conocimiento las partes interesadas, la Oficina de Personal, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Veterinarias, la Dirección de Recursos Humanos de la UNLPam, la Dirección del Colegio Agropecuario Realicó y APULP. Cumplido, archívese.

CPN. Gustavo Raul Elorriaga
Secretario Administrativo
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Pampa

Dr. Ariel Osvaldo Castaldo
Decano
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Pampa

Hoja de firmas